

WHA17.7 Admisión de nuevos Miembros Asociados : Qatar

La 17ª Asamblea Mundial de la Salud

ADMITE a Qatar como Miembro Asociado de la Organización Mundial de la Salud, con la reserva de que, en nombre de Qatar, se notifique la aceptación de la calidad de Miembro Asociado, según lo dispuesto en los Artículos 115 y 116 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud.

Man. Res., 7ª ed., 6.2.1.2

6ª sesión plenaria, 5 de marzo de 1964